

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.742.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 16 de Agosto de 1938. § III Año Triunfal.

Continúan progresando nuestras tropas, castigando durísimamente al enemigo

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 14 de agosto de 1938.

En la zona del Ebro han proseguido las operaciones, castigándose duramente al enemigo al que se le ha echado de la sierra de Pandols, que ha quedado por completo en nuestro poder.

En el sector de Valdecaballeros ha continuado la explotación de la victoria obtenida ayer por nuestras tropas. Se ha conquistado y limpiado de enemigo toda la zona montañosa de Sierra Chimenea y en ella los importantes puntos de paso de Valdehornos y valle de la Fuente.

Los muertos abandonados por los rojos en su huida se aproximan a doscientos y los prisioneros pasan de cincuenta. El material recogido es numerosísimo.

En el sector de Cabeza de Buey, también el avance de nuestras columnas ha sido de gran profundidad. El pueblo de Zarza Capilla, al nordeste de Cabeza de Buey, ha sido rebasado y ocupada toda la sierra del mismo nombre y los vértices Pedregales y Colmenilla.

En dirección al este de Cabeza de Buey se ha progresado igualmente a lo largo del ferrocarril de Ciudad Real y se ha dominado toda la zona montañosa entre dicho ferrocarril y el río Zújar, ocupando, entre otras posiciones importantes, Cerro Dos Ríos y vértice Las Manzanas.

El castigo infligido al enemigo en este sector ha sido grande, recogiendo numerosos muertos y prisioneros.

En la zona del Ebro han sido derribados por nuestra aviación trece cazas enemigas.

Actividad de la aviación

En el día de ayer fueron bombardeados la fábrica de material de guerra de Palamós, los puertos de Valencia y Alicante y la estación de esta última ciudad.

Salamanca, 14 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

SIMPATICAS VISITANTES

Las niñas musulmanas que recorren España, han llegado a Burgos

Ayer por la mañana visitaron los monumentos de la ciudad y los comedores de "Auxilio Social" y por la tarde saludaron a Pilar Primo de Rivera, cumplimentando después al ministro del Interior. En el Ministerio las simpáticas niñas conocieron a Carmencita Franco, la hija del Caudillo

En las primeras horas de la noche del domingo llegaron a Burgos, procedentes de Andalucía, cuya región han recorrido en una detenida visita por las capitales de provincia, las niñas musulmanas que invitadas por el ministro del Interior están visitando España, con el fin de conocer al Caudillo de nuestra Cruzada, deseo vivísimo que expusieron al señor Serrano Suñer con ocasión del triunfal viaje de éste a Marruecos.

QUIÉNES SON LAS VIAJERAS

Las simpáticas niñas, procedentes de la región de Larache y pertenecientes a la escuela del Tenin Ben Sidi Yamani, son Mannana bentz Mohammed Ben Abdelamel, de doce años; Rahma bentz Mustafá Ben Ali, de la misma edad; Hadduch bentz Abd-el-lah Ben Mohamed, de once; Fátima bentz Mohammed Ben Abdelamel, de diez y Sohera bentz Mohamed Ben Embarle, de nueve.

En el viaje vienen acompañadas por el coronel Sánchez Pol, jefe de la Delegación de Asuntos Marroquíes, y por la profesora ayudante de la escuela doña María Cruz Martín Alonso, la maestra de labores, musulmana, Hadduch bentz Abdelamel Ben Mohamed y la enfermera de Ronda, agregada a la Comisión, señorita María Beltrán.

Las niñas se dirigieron directamente anoche al Hotel Norte y Londres, donde se hospedaron, en el que pernoctaron y ayer por la mañana, toda la expedición, acompañada por las señoras Consuelo de Gándara y Luisa Bohigas, pertenecientes a la Falange de Madrid, se dirigió a visitar los monumentos de la ciudad, después de ser cumplimentadas las niñas y sus acompañantes por el alcalde de la ciudad, señor Cuesta, que las obsequió con preciosos escudos de la Cabeza de la ciudad.

EN LOS COMEDORES DE "AUXILIO SOCIAL"

A mediodía, acudieron a los Comedores de "Auxilio Social", acompañadas por el Alcalde, siendo recibidas por todas las señoritas de la Falange que prestaban servicio en esa hermosa obra.

Llegaron a los comedores cuando se servía a los niños la comida y fueron acogidas por los pequeños con aplausos y vítores.

Las niñas presenciaron el reparto de la comida y quedaron admiradas del funcionamiento de los comedores, así como del trato que se da a las criaturas que a ellos acuden, y al abandonar el local se entonó el Himno de la Falange, que fue saludado brazo en alto y culminado por las invocaciones finales a España, que hizo una de las simpáticas musulmanas.

LAS NIÑAS, OVACIONADAS

A continuación las niñas pasaron por el Espolón durante un rato, entre calurosas demostraciones de simpatía y cariño del público que a aquella hora se encontraba en el mencionado lugar, y que no cesaron hasta que tomaron los coches para dirigirse a almorzar.

EN EL DOMICILIO DE PILAR PRIMO DE RIVERA

A las cuatro de la tarde se trasladaron al domicilio de la Jefe Nacional de la Falange Fernina, Pilar Primo de Rivera, que las recibió afectuosísimamente, conversando con ellas largo rato.

Pilar se interesó por detalles de su estancia en España y a la vez las invitó a que visitaran las diversas instalaciones de la Falange Fernina, invitación que las niñas aceptaron.

La entrevista duró un buen lapso de tiempo y al final de ella se hicieron varias placas fotográficas.

Pilar Primo de Rivera, que fue obsequiada por las niñas con un hermoso ramo de flores y emblemas del Movimiento, las entregó una delicada prueba de su cariño hacia ellas.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

A las seis de la tarde, las niñas musulmanas, con sus acompañantes, llega-

ron al ministerio del Interior, a cuya entrada numeroso público las aplaudió cariñosamente.

En el Ministerio se encontraban el señor Serrano Suñer y su distinguida esposa, el secretario del departamento, y altos funcionarios.

Momentos después llegó al Palacio Carmencita Franco, la hija del Caudillo, acompañada por los hijos del señor Serrano Suñer, entre idénticas demostraciones de afecto, y pasó al despacho del ministro, que fue presentada a las niñas musulmanas, con profunda satisfacción por parte de éstas, que ya habían mostrado, durante las horas de su permanencia en Burgos, vehementes deseos de conocer a la hija del Caudillo.

Carmencita y los hijos del ministro departieron unos momentos con las niñas musulmanas, que repitieron su fervoroso afán por visitar al Jefe del Estado, por cuya visita tienen verdadera obsesión, ya que pronuncian el nombre del Generalísimo con verdadero fervor.

A continuación, pasaron al despacho del ministro, en compañía del gobernador civil de la provincia señor Almagro y de los altos funcionarios del departamento.

Allí el señor Serrano Suñer recordó su visita a Marruecos y saludó a la niña que con aquella ocasión habló de Franco, hondamente emocionada ante su grandiosa figura de hombre de Estado y de guerra y ante su generoso corazón que le dictó el gesto de enviar a su Colegio unas máquinas de coser.

A continuación, Carmencita, el ministro, su esposa e hijos departieron unos momentos con las niñas musulmanas, a las que el señor Serrano Suñer hizo entrega, como recuerdo, de unas bellísimas pulseras, en las que figuran medallones con el yugo y las flechas, la cruz de Borgoña, la media luna musulmana, el emblema de la Legión y otros militares y patrióticos, obsequiándolas asimismo con dulces, encerrados en estuches con cintas de los colores de la bandera marroquí.

Para final de la visita se sirvió un "Tunch" en la Sala Cidiana.

Hicieron los honores los señores de Serrano Suñer y la señora viuda de Araoz.

El acto, hondamente emotivo e íntimamente cordial, se prolongó hasta las siete de la tarde y finalizó dándose vivas a España, a Marruecos, a Franco y a Muley Hassan.

Una de las niñas contestó a los anteriores vítores con otros a Carmencita Franco y al ministro.

Ambos, acompañados por la esposa y los hijos del señor Serrano Suñer, secretario y otros altos funcionarios del Ministerio, despidieron a las visitantes, que al salir a la calle, fueron objeto de nuevas aclamaciones y vítores por parte de gran cantidad de público estacionado frente al edificio.

EN EL CINE AVENIDA

Desde el Ministerio del Interior se trasladaron a un teatro de la ciudad, donde asistieron a la sesión de tarde, recibiendo el homenaje del público, que las mostró su simpatía y cariño y a las diez de la noche se retiraron al Hotel a descansar.

Profunda división en el Comité de Barcelona

PERPINÁN. — Últimas noticias procedentes de la zona roja, dan cuenta de la profunda división que existe en el seno del Comité de Barcelona, con motivo de la actitud adoptada por tres ministros que no quieren hacerse responsables de los innumerables asesinatos que diariamente tienen lugar y que Negri quiere encubrir con el nombre de fusilamientos.

Se asegura que esta discrepancia fundamental puede ser causada de una crisis inminente. — F.A.R.O.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 15 de agosto de 1938.

En el sector del Ebro han continuado las operaciones progresando nuestras tropas, que han perseguido y castigado duramente al enemigo. Ayer se le hicieron en este sector más de 600 prisioneros y en el día de hoy pasan de 400.

Desesperados ataques llevados a cabo por los rojos en el sector del Segre han sido energicamente rechazados produciéndoles enorme quebranto. En el sector de Valdecaballeros se han limpiado de enemigos las sierras de Zarza, Manzanos y Calderón en cuyas fragosidades habían quedado grupos cortados que han sido unos disueltos y otros aniquilados, dejando abandonado numeroso material y ocasionándose muchas bajas.

En el sector de Cabeza de Buey nuestras columnas han seguido operando y extendiéndose por la zona Norte de dicho pueblo, llegando en varios puntos a la margen del Zújar.

En el avance por la región Oriental de esta zona se ha entrado en el pueblo de Zarza Capilla que quedó ayer rebasado y también se han ocupado posiciones importantes, entre ellas el vértice de Agallares y Castillo de Maltreñiz.

Se han recogido más de 500 muertos abandonados por el enemigo en su huida. Los prisioneros capturados son en número superior a 800 y el material que ha caído en nuestro poder es asimismo muy numeroso.

Actividad de la aviación

En combate aéreo han sido derribados por nuestros cazas un "Boeing" y un "Curtis".

En la noche del 13 al 14 se bombardeó con gran eficacia la fábrica de material de guerra de Blanes incendiándola, el puerto de Barcelona y estaciones de Tarragona y Cambrils, en las que había gran acumulación de material.

También han sido bombardeados los puertos de Valencia y Alicante, la Campa de Barcelona y la zona industrial de Badalona.

Salamanca, 15 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los rojos hacen angustiosas demandas de material, viveres y hombres a las grandes democracias

Crónica de "El Tebib Arrumi,

No podía ser el día de hoy de tanta actividad guerrera como el día de ayer. Fue mucho el terreno que, tanto por el Este como por el Oeste, arrebataremos a los rojos y sólo en la limpieza del que dejamos a retaguardia mereció el ímpetu de nuestros soldados había tarea larga para toda la jornada de hoy.

Algún intento de ataque rojo que se registró en el sector del Ebro, fue infructuoso, como de costumbre, y en algunos sectores dió ocasión para que mejorásemos notablemente todas nuestras líneas, porque nosotros siempre tenemos dispuesta la réplica a las audacias desesperadas que cometen los marxistas.

Por el Sur, en cambio, las fuerzas que manda Queipo de Llano parece que han dado otro nuevo achiuchón, operando a fondo por el oeste de Cabeza de Buey, mientras que las fuerzas de Saliquet han seguido coronando nuevas alturas que ya están formando el límite de Extremadura.

Y para que el día no se fuese en blanco en ninguno de los aspectos de la guerra, nuestra aviación redondeó su victoria de ayer, añadiendo a los trece aparatos rojos derribados, otros dos que hoy se han abatido. Cuando se considera estas victorias aéreas, cuando a diario se recorren los frentes y se ve la cantidad de armamento que los rojos se dejan en sus retiradas, cuando se contempla, como yo lo he hecho en el día de hoy, los barrancos del sector del Ebro, llenos de cadáveres, en su mayoría extranjeros, se explican bien las constantes declamaciones de radio "radio de los rojos" que piden más y más ayuda, con todo desahogo, a los extranjeros. Nada les basta, con nada se consideran bien asistidos. Lo extraordinario es que ahora, cuando hacen estas angustiosas demandas a las grandes democracias, ya no emplean aquellas vergonzosas palabras de antaño: hoy piden aviones, camiones, ametralladoras, cañones, hombres, viveres, pero no para vencer, sino "para demostrar la capacidad de resistencia del Ejército del pueblo". Conque eso no más se contentan y sólo para eso, según declaran, piden apoyo y más apoyo. Resistir, alargar la guerra, ahondar el abismo que han ido ellos mismos cavando y ahora quieren rellenar con los cuerpos de las juventudes españolas. Lo inexplicable es que haya quienes, efectivamente, para eso y sólo para eso les prestan ayuda. Y lo inexplicable es que países que se dicen civilizados, se avengan a dar esos medios para que la guerra continúe, cuando uno de los beligerantes ya no tiene esperanzas siquiera de poder vencer, ni se atreve a decirlo en voz baja.

Es absurda esa posición de las que llaman grandes democracias. ¿Se han parado esos pueblos, mejor dicho, los hombres que manejan esos pueblos, a considerar hasta qué punto es inútil y criminal la ayuda que están prestando a los que sirven los designios de Moscú? ¿Saben que en España los nacionales tenemos un frente de combate nada menor que de 1.700 kilómetros de extensión y que a pesar de ellos los milicianos y extranjeros manejados por los soviéticos nunca consiguen las más insignificantes ventajas locales que a los pocos días se truecan en considerables derrotas para sus unidades? ¿No quieren asociar al mapa de España para apreciar cómo los dos tercios partes del territorio están en poder nuestro, ni enterar paz, pan y justicia, mientras que en la maldita zona roja ni hay ley ni Gobierno que garantice un mínimo de justicia económica ordenada lo suficiente para las retaguardias civiles, víctimas de los rojos, tenían el oro y la plata y casi sin poder, ¿Qué hicieron con todo eso?

¿Cómo es que aquí, en la España Nacional, la de Franco, donde no tenemos nada de nada, se vive hoy no ya con facilidad, sino con pleno disfrute de abundancia? Los más lerdos pueden calcular que esto ha podido ser así, porque aquí, en la España de Franco, no medran, ni aun podrían vivir siquiera, los logreros, los ladrones. Y allí, en la España roja, por modesto que sea, sólo piensa en explotar, arriunar, sumir a sus gobernados en la desesperación y en la miseria. No tiene vuelta de hoja esta gran verdad: si es cierto, si se censura el papel humanitario que quieren apropiarse ciertas potencias, lo natural sería que nos ayudara a nosotros, a título de honestos, de personas decentes y no a los salteadores de Bancos y a los verdugos sistemáticos de gentes indefensas.

Intervención a fondo del avieso, del aleve, del que emplea en la lucha sus innobles artes combativas, no puede justificarse más que empezando por declarar que el mundo entero se ha vuelto loco y ya no tiene siquiera noción de lo que encerraban aquellos postulados esenciales de buena ética en los que se pretendía fundamentar la civilización y el progreso humanos.

Pero, en fin, es igual; únicamente lo que nadie puede pedir, lo que nadie debe esperar de los españoles después de la gran lección que estamos recibiendo, es que caigamos de nuevo en nuestra inveterada falta de memoria. Habrá que recordar siempre, siempre, quienes han sido los que han prestado una ayuda criminal para prolongar la gran tragedia que está viviendo España, precisamente cuando ya estaba totalmente decidida nuestra victoria, y ayudando a los vencidos sólo con la mira puesta en aniquilarlos completamente un día heroico, digno de respeto por su Historia, por su conducta actual, por los ideales que defiende y la bravura y la nobleza que sus hijos ponen en esa defensa. No hay que olvidarlos nunca, nunca, y menos cuando más duro se haga el final de la guerra y más se alargue nuestra ya inevitable victoria. Una refrán castellano reza: "Arrieros somos y el caminito andamos". Algo que habrá que recordarles al mundo entero.

Los Consejeros de "Metalurgia y Electricidad" entregarán hoy al Caudillo una colección encuadrada de dicha revista

Al cumplirse el primer aniversario de su publicación

Con objeto de hacer llegar a S. E. el Generalísimo la colección encuadrada de los ejemplares del primer año de vida de la importantísima revista técnica "Metalurgia y Electricidad", que ahora cumple su primer aniversario, se encuentran en Burgos varios consejeros de dicha entidad y al frente del Consejo el ilustrado sabio P. Pérez del Pulgar, S. J., para asistir al acto de la entrega.

Después de éste, en el Hotel María Isabel se celebrará una reunión cordial de estos directivos, para cambiar impresiones y formular votos por la próxima victoria definitiva y por la prosperidad de "Metalurgia y Electricidad".

Cazadores, Telefonistas. Certificaciones penales urgentísimas — Plaza y C., «DDEYA» — Apartado 57—VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo. —BURGOS.

Hoy se han puesto nuestras tropas a tres kilómetros de la provincia de Ciudad Real

Crónica de Javier de Navarra

El avance al Norte de Cabeza de Buey ha proseguido hoy victorioso, culminando con la toma de importantes sierras que rodean al pueblo de Zarzacapilla, que cayó esta mañana en poder de las tropas de España. El pueblo presenta el mismo aspecto que todos los que vamos rescatando a la horda. Casi todos los vecinos habían sido evacuados a la fuerza, y las casas estaban saqueadas en su mayoría. La iglesia ha corrido la misma suerte que todas las de la zona roja: no cabe ensañamiento mayor en todos los templos de Dios. Sería un buen viaje de turismo para el pintoresco deán de Canterbury, que dicen que ha llegado a la zona roja por segunda vez y por segunda vez, visitar este respecto a la Religión de que blasonan los rojos.

Pero el pueblo es lo de menos. Lo demás en esta ofensiva victoriosa son las alturas y sierras que se van tomando. No extrañe a los españoles que en este avance tan profundo se dé nota de pueblos tomados, porque se está luchando en la provincia más grande de España. Si se hiciera este avance en otra provincia más poblada, cada día registraría el Parte media docena de pueblos tomados, pero por aquí conquistamos más cosas que poblaciones, y esto es lo importante.

Aquella operación feliz que se hizo hace un tiempo por la Sierra Trapa, entre los pueblos de Peraleda y Valsequillo, que no tuvo anarquizamiento, fue, en cambio, la llave de todos estos triunfos que han seguido, y con sus alturas tomamos muchos kilómetros, como los caídos hoy.

Hoy, los rojos han defendido con tesón las prominencias del terreno. Cabeza de Buey quedó asegurada al Norte, y abiertos nuevos y prometedores cauces.

Los nuestros, a pesar del día sofocante y de la defensa de los milicianos marxistas, antes de las doce clavaron la bandera en los picachos, la cual ondeaba airosa y la pueden ver perfectamente con gemelos desde la Sierra por donde anduvo D. Quijote, que nos espera con impacencias patrióticas.

Perdieron importantes y sierras los rojos, y hoy quisieron volver a los contraataques, pero cómo les ha salido, Dios mío! Después de tener nosotros los mejores sitios, se les ocurrió echar estos aludes de milicianos borreguiles, y nuestras máquinas no dieron abasto para destruir unidades enteras, hasta dejar las estribaciones y los senderos cubiertos de muertos, ascendiendo a 500 los contados al atardecer, y a otros 800 los prisioneros.

Hemos hecho una buena presa, además, en ganado lanar, vacuno y caballo, que los rojos tenían en recua, preparado para llevarse hacia la Mancha.

El Ejército del Centro, tras la conquista brillante de Sierra Chimenea, realizada ayer, ha seguido dedicándose a la limpieza por todo el vasto terreno, recogiendo un buen botín y un gran número de prisioneros. Nos han dejado los rojos, junto con el ganado, una gran cantidad de pertrechos, otra muy buena de prisioneros y los centenares de desgraciados que han mordido el polvo de la derrota, porque los jefes rojos, que no conocen ni el escrúpulo ni el sentimiento de humanidad, los engañan a sabiendas de que todo está perdido.

Sevilla conmemora la fiesta de su Patrona la Virgen de los Reyes

SEVILLA.—Esta ciudad ha celebrado hoy con gran esplendor y animación la fiesta de su Patrona la Virgen de los Reyes. Desde las cinco de la mañana hubo gran multitud en la Catedral para asistir a la primera misa en la que dió la comunión el Cardenal Segura que dirigió una fervorosa plática. Comulgaron los infantes don Carlos, don Luis y su hija doña Esperanza. Vinieron de los pueblos numerosos personas y se presenciaron escenas edificantes de cumplimiento de promesas y votos. A las ocho de la mañana salió la solemne procesión siendo acogida la Virgen con un clamor de entusiasmo por parte del inmenso gentío que llenaba las calles y las plazas adyacentes a la Catedral. En la procesión figuraban representaciones de Cofrades y Hermandades con la de la Virgen de los Reyes y la Sacramental del Sagrario, Clero secular y regular, el Cabildo de la Catedral con la Cruz Patriarcal y los capellanes reales. Esta ceremonia fue presidida por el Cardenal Segura, de pontifical. Cerraba la comitiva el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas, con el general Llaneras que representaba al general Queipo de Llano, el Gobernador civil señor Gamero, el Gobernador militar coronel Aramburu, el Presidente de la Diputación, el alcalde y demás autoridades y mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el Comandante de Marina.

Una compañía de Infantería con bandera y música iba detrás de la procesión cuyo desfile fue brillantísimo y al entrar en la Catedral se repitieron las aclamaciones.

A continuación el Cardenal Segura celebró misa de pontifical, y predicó renovando al ofertorio el voto asuncionista. Se cantó a gran orquesta una misa de Perosi y durante todo el día desfilaron por la Catedral numerosísimos fieles para visitar a la Patrona de Sevilla.

En el Hospital de Nuestra Señora de los Reyes los heridos celebraron la fiesta de su titular cantándose misa, a la que asistió un representante del general Queipo de Llano y las autoridades de Sanidad. Los heridos han sido muy agasajados.

La colonia manchega de Sevilla, aumentada por los refugiados de Ciudad Real, celebró la fiesta de la Patrona de la Mancha la Virgen del Prado, en la iglesia de los Padres del Corazón de María. Después de la ceremonia los manchegos se trasladaron a la Cruz de los Caídos donde rezaron responsos y depositaron una corona de flores. —F.A.R.O.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

¡Arriba España!

¡Arriba España! Este es el grito sagrado que brota frecuentemente del corazón y de los labios de muchísimos españoles.

Hasta conseguir lo que esas dos palabras significan, hasta levantar y elevar a España a la cumbre de la verdadera grandeza, de la verdadera civilización, de la verdadera gloria; cuantos nos preciamos de españoles y de españoles auténticos, no hemos de descansar.

España ha de subir, y ha de subir muy alta; y en ese vuelo ascensional los españoles somos los que la hemos de elevar y los que, después de elevarla, en las alturas la hemos de conservar.

España subirá, si sube el valor moral de sus hombres; y el valor moral de sus hombres subirá cuando deshecho el quidamismo en el campo de batalla, queden también deshechos todos los errores de nuestras inteligencias y quedemos todos instruidos, formados y educados según las doctrinas y dogmas católicos, que son los únicos verdaderos.

España subirá en las alturas de la grandeza se conservará cuando no se blasfeme más el santo nombre de Dios, cuando las costumbres y las modas sean honestas y netamente cristianas y españolas, cuando los ricos sean justos y buenos con inferiores y con los pobres, cuando los inferiores y los pobres sean leales y agradecidos, cuando se suprima sin vacilaciones la libertad para el error, el mal y el escándalo escrito, hablado, practicado o representado.

Así como el elevar y colocar una hermosa estatua de pesado granito en la parte alta de un edificio no se consigue con girar una y muchas veces: ¡Arriba!, ¡arriba! ¡arriba!, sino que es necesaria una máquina, un motor, un juego de palancas y cadenas, el esfuerzo de varios hombres, alguien que dirija la operación y bas: sólida que, una vez elevada, la sustente; de la misma manera, para elevar a España a la cumbre de la gloria, y para conservarla después elevada con los blasones de la verdadera grandeza, no bastan los gritos y las exclamaciones, aunque éstos sean muy repetidos y entusiastas; son necesarios otros factores que han de ponerse en movimiento bajo la acertada dirección de quien sepa dirigir y gobernar.

Quien sea el hombre dotado de clara inteligencia, cualidades extraordinarias, vida laboriosa y austera, prudencia y tino singular que en esta labor no dirija y gobierne, está en la conciencia de todos: ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!

Franco es el hombre providencial. Él es el Caudillo enviado por Dios; él es el Generalísimo de todos los ejércitos; él es el salvador de España; él es el que elevará y colocará a España en la más alta cumbre de la gloria, de la civilización y de la grandeza, si cuantos nos preciamos y enorgullecemos de ser españoles oímos su voz, obedecemos sus órdenes y seguimos sus ejemplos.

Si hemos de obedecer; nuestra obediencia ha de ser ciega, sin réplicas, sin distinciones y sin discusiones.

Franco y nadie más que Franco es el que ha de mandar; los demás, todos hemos de obedecer con rapidez, con exactitud y en todo; aunque nuestra opinión, nuestro criterio, nuestro modo de ver las cosas no estén conformes con algunos órdenes, o en algunos puntos.

Todos hemos de obedecer y todos a una. No son horas de partidos. Bien lo sabemos y triste experiencia de ello tenemos: los partidos parten, dividen, restan fuerza y energía, engendran odios, rencores y venganzas. Todo esto ha de desaparecer en la nueva España.

Para laborar por el bienestar, por la gloria, por la civilización y por la verdadera grandeza de la España una, grande y libre; para que España suba y se eleve siempre hacia arriba, y para que después de elevada sobre fundamento sólido se conserve, digámoslo claro para que nadie lo ignore, además de la perfecta obediencia, son necesarios cinco factores:

Religión, Justicia, Caridad, Trabajo, Sacrificio.

He ahí el pentamotro que hemos de hacer funcionar, a toda máquina, cuantos en verdad deseamos elevar y engrandecer a España; persuadidos de que cualquiera de ellos que deje de funcionar con regularidad, impedirá la marcha hacia arriba de nuestra idolatrada Patria.

Mario Sauras Navarro, S. I. III Año Triunfal.

Diario de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 41

Notas militares

BAJAS

Por haber sido nombrado auxiliar de almacén provisional el alférez honorario auxiliar de Contabilidad don Alfredo Gil del Río, cesa en este último empleo en el parque de Artillería de la sexta región.

DESTINOS

Son destinados al parque de Artillería de Burgos los maestros armeros don José Fernández Sainz y don Isidoro Rico Calderón, del 12 regimiento de Artillería ligera; don Octavio Laviada Aguirre, del 10.º; y don Ricardo de Rozza Ordiales, del 11.º.

— Pasa a disposición del general jefe de la sexta región, el alférez de Infantería don Francisco Monzo Toribio, procedente del regimiento de San Marcial, alta del Hospital de Bilbao, apto para servicios burocráticos.

Alférez don Balbino Esparza Gelbuzo, del 8.º batallón de San Marcial, a disposición del general jefe de la 13.ª División, para el quinto tabor de Grupo de regulares de Melilla núm. 2.

— Sargento provisional don Mateo Villandreu Ortega, procedente del 10.º batallón del regimiento de Cádiz, al regimiento de San Marcial, para las compañías de morteros.

— A disposición del general jefe de la sexta región, sargento habilitado don José Fernández Lora, procedente del regimiento de San Marcial, apto para servicios burocráticos.

— Pasa destinado el alférez honorario de Ingenieros don Ángel Romani Verdagué, de la comandancia de Obras y Fortificaciones de la sexta región, a la comandancia de Ingenieros de Levante.

— Se destina al parque de Artillería de Burgos, al teniente de la guardia civil, retirado, don Pedro Torres Castañón, de la sexta región.

— El farmacéutico primero, retirado, don Paulino Moreno Berisa, de la Farmacia del Hospital Militar de Valladolid, como secretario, pasa a la inspección general de Farmacia del Ministerio de Defensa Nacional.

ASCENSO

Se confirma en el empleo de brigada de complemento de Infantería al sargento con destino en el regimiento de San Marcial, don Fernando González Mesones.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de alférez médico al soldado médico don Luis Guzmán Renshu, del grupo de Sanidad Militar de la sexta región, que pasa al 15 batallón del regimiento de Zaragoza, en la división 63 del cuerpo de Ejército de Navarra.

Anuncio de concurso de obras

Hasta las doce horas del día 7 del próximo mes de septiembre se admitirán en las oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en Burgos (Queipo de Llano, núm. 2, entresuelo) proposiciones para optar a la ejecución de las obras de construcción de un edificio en Logroño propiedad de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, cuyo presupuesto de contrata asciende a OCHOCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS DOCE PESETAS CON NOVENTA Y DOS CENTÍSIMOS (589.612,92 pts.).

Para acudir a dicho concurso será requisito indispensable hacer un depósito previo en las citadas oficinas de la Caja de Previsión Social, del 2 % del presupuesto de contrata.

La apertura de las proposiciones se efectuará ante la Comisión Ejecutiva de la Caja de Previsión Social a las diez y nueve horas del día 8 de septiembre del presente año, la cual y dentro del plazo de los ocho días siguientes resolverá libremente a quién adjudica las obras.

Los documentos, del proyecto y el modelo de proposición se hallan a disposición de los interesados que deseen examinarlos durante los días y horas hábiles de oficina en los locales de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en Burgos y en los de su Delegación en Logroño (Avenida de Navarra, número 16, 1.º), en cuyas oficinas también se facilitarán copias de dichos documentos a quienes los pidan, previo pago de veinticinco pesetas.

Burgos, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El Presidente de la Caja, Amadeo Rilova

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

La Administración Principal de Correos de Burgos, ha ingresado en el Gobierno Civil, la cantidad de seiscientos cuarenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos (642,75) recaudadas por el personal adscrito a esta Administración y que se publica en la siguiente relación:

- Don Luis Rovira Mogrojevo, 10 pesetas; don Ubaldo Puebla Lirola, 8; don Julio Ruiz Delgado, 7; don Ángel Martín Mas, 7; don Alberto Sánchez Murcia, 7; don Manuel Pérez Hernaiz, 6; don Juan Ayala Hernández, 6; don Celestino Arceche Miguel, 6; don Felipe Santos Rodas, 6; don Vicente López Iriarte, 6; don Carlos Samaniego Aquilino, 5; don Graciano Peraita Cardero, 5; don Jacinto Ramos González, 5; don Jesús Motta Catalá, 5; don Luis Jimeno Lizana, 5; don Ramón Revuelta Morante, 5; don Fulgencio Pajares Fernández, 5; don Jesús Zapatero Jiménez (2.ª vez), 4; don Saturnio Montoya Vicente, 4; don Ricardo Lombide Aldaluz, 4; don Gabriel Mateu Oliver, 4; don Vicente Villareal Naya, 4; don Julio Morenos Bernal, 3; doña Cristina Ponte-Auxiliar, 3,75; doña Dolores Ruizdelgado, 3; doña Esperanza Carbonell, 3; doña María Pilar Falco, 3,75; don Máximo Barbero García, 2; doña María Cruz Martínez, 2; don David Serano Arribas, 2; don Ignacio del Cerro Rodríguez, 2; don Antonio Porro Cardenoso, 2; doña Concepción Martín Barco, 2; don Francisco Hernández, 2; don Isidro Molinero Alonso, 2; doña Mercedes González Sanz, 2; don Víctor Achiaga Aranda, 2; doña Rosario Conde Gordón, 2; don Teófilo Güemes Güemes, 2; don Luis M. Jiménez Oribe, 2; don Vidal Mediavilla Pérez, 2; doña Carmen Sáenz Santamaría, 2; don Antonio González, 1; don Antonio González, 1; don Manuel Rénen, 1; don Agustín Zárate, 1; don León Jiménez, 1; don Calixto Antón, 1; don Juan Antón, 1; don José Jiménez, 1; don Gregorio Espinosa, 1.

Total, 190,50 pesetas.

(Continuará.)

La restricción en el uso de energía eléctrica

La guerra siempre produce molestias y privaciones para los países que la sufren. Es verdaderamente asombroso cómo puede en la España Nacional sostenerse un régimen de vida casi normal, después de dos años de guerra, y es este equilibrio de la economía una de las cosas que más admiran a los extranjeros que visitan nuestra zona.

Pero ahora, independientemente de las naturales consecuencias de la campaña, se ha producido una sequía de tan enormes proporciones como no se había conocido en muchísimos años, y en España, en que la mayor parte de la energía eléctrica es producida por la hulla blanca, esta escasez de agua tenía que repercutir en la industria y especialmente en aquella que está dedicada a alimentar al Ejército de los efectos que necesita para su actuación, cuyas fábricas están sometidas a un régimen intensivo.

Todo debe supeditarse a las necesidades de la industria militar, y de aquí que las autoridades hayan dictado unas normas para que, no faltando a aquella el fluido que le es indispensable, el resto de la industria y los particulares experimenten las menores molestias posibles.

No decimos que esas reglas deban acataarse y cumplirse exactamente, porque no cabe suponer lo contrario, pero sí que todo el mundo está en el deber de excelencia y restringir voluntariamente el consumo de energía eléctrica más allá del límite marcado, considerando que se trata de los supremos intereses de la Patria, y que es corto el plazo en que se nos exige esa pequeña incomodidad, insignificante frente a los sacrificios de todo género que constantemente hacen nuestros combatientes.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica las siguientes:

Ministerio del Interior
Decreto reformando el artículo 5.º del Decreto de 25 de abril de 1938 que reorganizó el Subsidio Pro Combatientes.

Ministerio de Hacienda
Orden dejando sin efecto el concierto concedido a don Jaime Fuster, para satisfacer en metálico el impuesto del timbre sobre billetes de viajeros y mercancías en la línea de automóviles de Puerto de Alcudia a La Puebla.

Ministerio de Agricultura
Orden concediendo permiso gratuito para cazar, a los Suboficiales, Clases, individuos de tropa y milicias.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Orden separando definitivamente del servicio a don Rodolfo Reyes Morales, Delegado Provincial de Trabajo.

Ministerio de Justicia
Orden creando, con carácter provisional, la plaza de Arquitecto-inspector de Prisiones.

Ministerio de Justicia
Orden declarando excedente forzoso al Juez de Primera Instancia don José Martínez Sanz.

Ministerio de Justicia
Orden dejando sin efecto la separación del servicio impuesta al Oficial de Prisiones don Apolinario Rodríguez Rubio.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Ministerio de Justicia
Orden confirmando la corrección impuesta al Oficial de Prisiones don Antonio Casas.

Notas faurinas BIBLIOGRAFIA

La corrida del domingo

Aunque te parezca mentira, lector, el domingo hubo en Burgos corrida de toros y estaba organizada a base de un cartel atrayente, ya que componían la terna Noain, Curro Caro y Madrileño, pero defectos de organización, el haberse hecho la propaganda a última hora, el no dejar al público entrar en los corrales para ver los toros, según es costumbre, y otros pequeños detalles, hicieron que la entrada fuese un verdadero desastre.

Don Juan Terrones, ganadero de Salamanca, envió un saldo propio para el matadero. Todos los toros, o casi todos, tenían defectos; el que no era derrengado, estaba repañado de la vista, y de bravura ni hablar. Además carecían de respeto y de arrobas. Fué, en resumen, una corrida para desacreditar a un ganadero.

Y con este saldo nada podían hacer los matadores.

Jaime Noain toreó bien de capa en dos tiempos a su primero y se lució en quites alternando con Curro Caro.

Con la muleta realizó una faena buena a secas, intercalando pases de todas marcas, muy cerca y muy tranquilo, y escuchando aplausos y música, para rematarla con un gran pinchazo en hueso, y media estocada superiorísima en todo lo alto, premiada con una gran ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.

Al cuarto de la tarde, defectuosos en la vista, le porfio Noain repetidas veces con el percal, pero no logró sacar un solo lance lucido, porque el animalito no acudía donde se le llamaba, y el público protestó airado, pidiendo la vuelta al corral del de Terrones.

Jaime hizo a este toro una faena de muleta breve y valiente, cobrando una estocada casi entera, un poco caída. Se pitó al toro en el arrastre y se aplaudió al matador, que tuvo que saludar desde los medios.

Curro Caro recibió a su primero con una serie de verónicas magníficas de temple y suavidad, terminando con media inmejorable. (Gran ovación.)

En su turno hizo un quite precioso, toreando de frente por detrás, que mereció la aprobación unánime de la concurrencia.

Con la muleta en la mano se fué Curro al toro paso a paso, despacio, porfándole, y así cuajó una faena torera, tranquila y valiente; pero al matar se le fué la mano y soltó un bajonazo que algunos aplaudieron y otros pitaron.

Al quinto le toreó aceptablemente a la verónica, aunque con exceso de movimiento.

Este toro fué el único aceptable y los tres matadores se lucieron en quites, Curro con unas vistosas verónicas, Madrileño con unas preciosas revoleras y Jaime mariposeando muy bien.

Curro brindó desde el tercio y comenzó con pases por alto, sacando la franja por el rabo; siguió con otros de pecho, molinetes, cambiados y afarolados entre palmas y olés y los acordes de la música.

Una estocada atravesada, un gran pinchazo y una enorme estocada de la que rodó el toro sin puntilla fueron el final de la faena, premiada todo ello con una gran ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y saludos desde los medios.

Madrileño no tuvo suerte con el lote que le tocó, ya que fueron los peores de la tarde, por lo que no pudo lucirse.

Saludó a su primero con unos lances vulgares.

Salió a buscarle desde tablas con ambas rodillas en tierra, dando un pase magnífico, y continuando con otros por la cara sin arte y sin gracia para deshacerse del morucho de varios pinchazos.

Al sexto, a fuerza de desahilar, logró dar algunos lances aceptables que merecieron la aprobación del público.

Brindó Madrileño a un amigo que se hallaba en el tendido dos y salió en busca de su enemigo, que estaba muy difícil y recluba en cuanto veía la muleta, logrando hacerse con él con una faena valiente y sin perder la cara, sufriendo serias tarascadas para un buen pinchazo, otro hondo y una estocada.

Por sí nos habíamos aburrido poco, se dio suelta al sobrero, otro toro sose y manso, pero que mató un caballo.

De mandarlo al desolladero se encargó el novillero Modesto Rodríguez, que ocupaba una localidad de tendido y saltó al ruedo con traje de calle, despauchándole después de solamente dos pases, malos por cierto, una estocada perpendicular y varios intentos de desca-bello.

Corrieron la llave muy bien Angel Puente Delgado y Andrés Bonet, cabo y soldado del regimiento cazadores de España.

El palco presidencia estaba ocupado por bellísimas señoritas con el uniforme de la Cruz Roja, acompañadas de la distinguida señora de Moliner.

La Empresa invitó a la corrida a los enfermos y heridos de guerra.

CAZADORES Certificados de penales, máxima urgencia. Guzmán Pisón.—Independencia, 8, 2.º, VI-TORIA.

En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Barato», Plaza Mayor, 26.

Ecos de sociedad
Por el eminente cirujano doctor don Antonio G. Tapia y su distinguida esposa y para su hijo don Alberto, teniente provisional de Caballería, ha sido pedida, a los señores de Casado, la mano de su bella y encantadora hija Machini, fijándose los esposales para el próximo mes de septiembre.

Con tal motivo, don Juan Casado, coronel director de la Academia de Ingenieros, y su esposa, doña Julia del Hoyo, están recibiendo numerosas felicitaciones.

EL MISTERIO DE CORFU. Novela por J. de Coulom, Volumen XIX de Biblioteca «Rocío». Un volumen con artística portada a dos tintas. Ediciones Batis, Méndez Núñez S. Sevilla.

La ya popular Biblioteca «Rocío» que tantas obras de gran éxito lleva publicadas, hasta el extremo de hallarse agotadas algunas de ellas, apesar de ser todas de aparición reciente, acaba de encargarse con una nueva obra que está llamada a obtener una aceptación extraordinaria por parte del público a que dicha biblioteca va destinada.

Se trata de la novela cuyo título encabeza estas líneas, que por su argumento altamente sugestivo, de mucha intriga y emoción se lee con interés creciente ya desde las primeras páginas.

La simpatía que inspira al lector la protagonista hace que éste siga sin interrupción la trama de la obra hasta descubrir el misterio del drama de espionaje y llegar al inesperado final de la misma.

Como las demás obras de esta Biblioteca se vende al insignificante precio de noventa y cinco céntimos.

Como las demás obras de esta Biblioteca se vende al insignificante precio de noventa y cinco céntimos.

Banco de España Orense

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito Intransmisible núm. 591, de pesetas nominales 60.400, en títulos de Deuda 4 % Amortizable de 1923, expedido por esta Sucursal el 22 de enero de 1929, a favor de Superior Reverendos Padres Padres de la Residencia de Orense; se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el periódico oficial "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS en Burgos y en "Arco", de Orense, según determina el artículo 41 del Reglamento, vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Orense, 12 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario, J. Trullenque

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando las tarifas de precios, que se insertan y que deberán regir en la industria del yute a partir del 10 del actual mes de agosto para los hiladores y trenzadores y el día 30 siguiente para los tejedores.

El número del lunes publica una orden del

Noticias locales

Para asuntos del servicio se interesó la presentación en este Gobierno Militar de los señores siguientes:

Alférez provisional don Arsenio González López, alférez complemento don Antonio Fábregas Caralt, alférez complemento don Pedro de Ramiel...

Matrimonio sin hijos desea habitación familia con derecho cocina. Dirección esta Administración número 209.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximam de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

En la tarde del domingo tuvo la desgracia de caerse la joven Jacinta Arribas, de 26 años de edad, la cual resultó con heridas contusas en ambas rodillas y en codos, de lo que fué asistida convenientemente en la Casa de Socorro.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia, Pl. Mayor, 10. 1º.

PERDIDAS

PERDIDA un alano ropa, con tres mudas mayores y seis de niño, desde Camino de la Plata, al cuartel Guardacivil. Informes, en esta Administración.

PERDIDA, día 4, cartera en forma de carnet, con varios documentos, fotografías y cédula personal. Se ruega devolución en San Lorenzo 38, tercero, izquierda. Se gratificará.

EXTRAVIO de un reloj de pulsera, de señora. Se gratificará a quien lo entregue en Calzadas 12.

SE GRATIFICARÁ por ser recordado de familia, al que se haya encontrado un lapicero de señorita, perdido desde la calle de San Pablo hasta el Hospital Provincial. Razón Madrid 18, «La Bombilla».

PERDIDA Breche piedrecitas sin valor, ruegase devolución urgente. Recordo familia. Gratificaré Carmen, 1, principal, centro.

Atención Apertura

AUTO IBERICO

Accesorios y neumáticos Plaza de Prim, 16 (junto al Bar Burgales)

Una excursión a San Sebastián

Organizada por la Juventud Obrera del Círculo Católico de Obreros, se celebró con gran éxito la anunciada excursión a San Sebastián el pasado domingo.

Primeramente los excursionistas oyeron misa en la Merced, y a las dos de la madrugada partir el tren especial con dirección a la bella capital donostiarra.

Durante el trayecto, la alegría no cesó hasta que se descendió del tren, transcurriendo el viaje entre canciones y bromas.

Dieron la nota destacada en la excursión más de 500 señoritas, que con sus risas y simpatía hicieron cortísimo el largo viaje.

Ya en San Sebastián, se tomaron distintas direcciones, marchando unos a la playa, que por cierto se veía desanimada, por estar la mañana desapacible, y otros a recorrer la capital y las afueras.

Trin fué la tristeza de los excursionistas, al ver manzanas de casas hermosas destruidas por la dinamita roja.

El monte Igueldo causó la admiración de las bellas excursionistas, que no cesaron un momento de divertirse y admirar los magníficos panoramas que se presentan a la vista desde aquel soberbio mirador.

A las doce de la noche regresamos a nuestro querido Burgos, comentando todos con elogio excursión tan bonita y lamentando únicamente que fuese tan corta la estancia en la bella llaso.

Un aplauso merece la juventud organizadora, por lo admirable que resultó el viaje, tanto de ida como de vuelta, no faltando el menor detalle.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Use siempre para su tocador

JABON

PAQUISARI

Es un jabón de calidad, no de lijo

Es el mejor entre sus similares y el más económico

Se imita

Pero no se iguala

Pastilla grande, 0,75 Pastilla pequeña, 0,50.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos al detall que, salvo variación regirán desde el día 15 hasta el 22 del corriente, ambos inclusive:

Melocotón extra de Tudela, Aragón y Rioja, 2,40 pesetas kilo; de segunda, 1,90; melocotón primera, de Extremadura, 1,90; de segunda, 1,45; ciruela grande, claudia, 1,55; pequeña, 1,30; ciruela francesa, grande, 1,50; pequeña, 1,10; pera de agua de primera, 1,80; de segunda, 1,55; pera grande de donguindo, 1,30; pequeña, 1,10; pera de limón, 1,70; pequeña, 1,45; pera blandilla de manteca, 1,90; pequeña, 1,45; tomates de Tudela, Calahorra y Torquemada, 0,35; uva temprana de Albillo, 1,30; uva de moscatel, 1,70; sandía, 0,70; melón, 0,95; manzana reineta, primera, 1,70; de segunda, 1,45; uva negra, 1,20; plátano docena, 1,45 y 2,10; limones, uno, 0,50.

HORTALIZAS

Rastra de ajos, primera, de 30 cabezas una, 1,20 pesetas; de segunda, de 30 una, 0,70; de primera, de 60 una, 2,40; de segunda de 60 una, 1,45; calabacín pequeño uno, 0,15; mediano, uno, 0,20; grande, uno, 0,25; cebolla pequeña, una, 0,15; grande, una, 0,20; lechugas, una, 0,50; grande, una, 0,55; acelga grande, una, 0,85; terciada, una, 0,60; pequeña, una, 0,35; zanahorias, kilo, 0,95; repollos grande uno, 2,40; terciado, uno, 1,45; pequeño, uno, 0,50; pepinos la docena, 1,20; pimientos verdes grandes de Torquemada, el 100, 3,60; pequeños, el 100, 2,40; guindillas verdes, el 100; 1,20; judías verdes, kilo, 0,50; patata blanca, kilo, 0,45; encarnada ración, 0,55.

NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a poner la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Burgos 15 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario de la Junta.

Roberto Santomaría

Abogado-Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso.— Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Empacinado, 5

Continúa la relación de donativos a los frentes y hospitales: Frente de Levante, 2.500 escapularios, 5.000 devocionarios, 110 revistas.

Campo de concentración de Miranda de Ebro, 1.000 escapularios, un metro y medio de tela kaki, 50 pares de alpargatas, 10 camisas, 2 colchas, 4 almohadones, 10 pantalones, 4 toallas, 10 jerseys, 2 botellas licor, equipo completo para sacerdotes, un saco de 60 kilos de café.

Hospital de Oña, 6 metros kaki, 6 camisas azules, 6 camisas kaki, 7 botinas, 24 pares alpargatas, 20 libros, una lata de velas, 50 escudos del Corazón de Jesús, 3.000 escapularios, una Bandera Nacional, 200 pastillas jabón, 1.250 cajetillas. La Delegación Local de Afarados de Moneo, obsequió a los heridos del Hospital de Oña, con 340 cajetillas tabaco.

Delegación Provincial de Castellón.— Por conducto de P. Pons, 2.000 escapularios, 2.000 devocionarios. Hospital San José, 712 escapularios, libros, churros, pasteles y cajetillas tabaco.

Hospital Musulmán, cajetillas tabaco, pasteles y churros.

Hospital Militar, cajetillas tabaco, pasteles, churros y libros. Las señoritas visitadoras han repartido a los heridos de dicho Hospital, 400 cigarrillos, 50 cajetillas tabaco y 4 kilos de caramelos.

Hospital Provincial, cajetillas, tabaco, pasteles y churros.

Hogar del Herido de Burgos, 500 kilos de café.

Hogar del Herido de Miranda de Ebro, 500 kilos de café.

A individuos que marchan al frente.— Camisas 50, alzoncillos 50, alpargatas 40 pares, 20 camisetas, 20 pares de botas, 50 pantalones, 12 pares calcetines, 7 macutos, 18 pañuelos, 7 cazadoras. Se han mandado al frente 18 paquetes con libros de lectura en número de 84 y bloques de papel para escribir y varios sobres.

Matua Comercial Española

AGENCIA COMERCIAL (Aparicio Ruiz, 8, 3º)

Si desea algún informe comercial, resolver algún asunto mercantil, cobro de algún crédito moroso difícil de gestión o realización, publicidad o auxilio económico, dirijase a esta Agencia.

Dependiente

bien impuesto en el ramo de mercadería y quincalla, se necesita. Dirijirse a Publicidad "Avance", Plaza Mayor, 18, Burgos

La festividad del día de ayer

La fiesta de Nuestra Señora de la Mayor, Patrona de la Ciudad y de la diócesis, se ha solemnizado en Burgos cerrándose el comercio durante todo el día de ayer y con diversos actos religiosos que se desarrollaron en todos los templos de la capital.

Los cultos revistieron especial solemnidad en la Catedral, donde ofició de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, asistiendo a la ceremonia numerosísimo público, que llenaba por completo la nave mayor y ocupaba buena parte de las laterales.

El propio doctor Castro actuó en la misa solemne, en la que predicó el benedictino don Maximino Valdizán, glosando la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

La tarde fué dedicada por buena parte de los burgaleses a cumplir la tradicional costumbre de pasar unas horas en el campo — los alrededores de Burgos se vieron concurridísimos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Joáquina, Eleuterio, Ambrosio, Roque.

CULTOS

RELIGIOSAS ADORATRICES

Solemne Novena de Rogativas, en la Capilla de Religiosas Adoratrices, en honor de su Excelsa Madre Fundadora e Insigne Española Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, pidiendo por su intercesión, la liberación de Madrid y la pronta y feliz terminación de la guerra.

Comenzará el día 17 a las siete de la tarde, con la Exposición del Santísimo, canto rosario y oraciones de la Novena.

Los sermones estarán a cargo del Reverendo P. Manuel María Vergés, S. J. Nuestro Reverendísimo Prelado concede cien días de indulgencias por la asistencia a cada día de la Novena.

ANISADOS FINOS AGUARDIENTES - LICORES VINOS RANCIOS - VERMOUTHS Calidades selectas y Precios sin competencia Mariano del Barrio Fábrica: Alhóndiga Municipal Sucursal: Santander, 36

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbacteriana, facilita el crecimiento del cabello Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

BAÑOS DE CUCHO Burgos Aguas sulfúreas, sulfúricas, nítro genadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis y artrismo. Precios económicos. Pidan folletos. A dieciséis kilómetros de Miranda.

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.-Burgos Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Balneario de Puente Viesgo (Santander) Enfermedades del Corazón, Hipertensión, Reumatismo, Sistema Nervioso. Hotel Vallisoletano tiene hechas las reparaciones necesarias, concurriendo ya buen número de bañistas desde 1º de Julio de 1938. Tiene coche a la hora del baño

Aguas de Gestaona BALNEARIO Higado, Estómago, Estreñimiento, Mareos, etc. Los Hoteles Entrada y Alameda, abiertos al público Precios moderados

AREA CINEMATOGRAFICA

UN LLAMAMIENTO DE LA CIFESA

Entre las industrias potentes que han acelerado su ritmo a las necesidades que el resurgir de nuestra querida España requiere, destaca en preeminente lugar la gran productora nacional de películas CIFESA la que, con una serena visión y un alto sentido patriótico, supo desde el primer instante ajustarse a las nuevas normas que patrocinan el Estado Nacional Sindicalista, esforzándose en todo momento para no interrumpir su producción, cumpliendo cuanto le fué encomendado con el mayor celo, como a todo buen Español corresponde y en fin, colaborando callada, intensamente en la obra de reconstrucción nacional.

Huelga recordar que CIFESA fué antes de la guerra la primera casa de películas españolas y que a esta marca se la deben los mayores éxitos alcanzados por sus principales producciones, tales como la «Hermana San Sulpicio», «Nobleza baturra», «La Verbena de la Paloma», «Morena Clara», etc., etc.

Igualmente en nuestra Gloriosa Cruzada, CIFESA es la primera Casa de películas españolas que ha realizado los interesantísimos documentales titulados «Hacia la Nueva España», «Bilbao para España», «Santander para España», «Asturias para España», «Salamanca», «Santiago de Compostela», «La toma de Teruel» y «España heroica», notabilísima producción que ha merecido de la crítica los honores más elogiosos.

La primera Casa de películas de España después de la guerra, indudablemente será CIFESA, porque es su propósito que los mejores elementos, tanto artísticos como técnicos, que puedan integrar la Industria Cinematográfica Nacional, colaboren para tan importante marca.

Próxima la Gran Victoria final, aurora de una vida nueva de amor y trabajo, fecunda y laboriosa, CIFESA se dispone a editar nuevas películas, para lo cual apréstase a organizar los trabajos preparatorios que la misma requiere.

Consecuentes con esta idea, es necesidad perentoria y primordial la formación de cuadros de futuras estrellas para la interpretación de dichas producciones; por lo cual CIFESA, siempre dispuesta a enaltecer y ayudar a los que empiezan, inspirada en las normas del Nuevo Estado y deseosa de extender la afición entre la juventud, invita a toda señorita que crea reunir las condiciones indispensables para triunfar en tan difícil arte, como son juventud, temperamento artístico, belleza, etc., etc., a que se personen en las oficinas de la Central Provisional de Sevilla, calle Alfonso XII, núm. 11, a partir del 20 del actual, de diez a una de la mañana, a fin de poder formar la selección de las más aptas.

CIFESA, una vez hecha esta selección, ofrecerá a las elegidas un puesto en la Casa, siendo de cuenta de CIFESA cuantos gastos ocasionase la completa educación artística que se persigue con objeto de formar la actriz del futuro que el arte cinematográfico precisa y exige.

El historial de la Casa CIFESA ofrece la mayor garantía de seriedad, evitando torcidas interpretaciones que por lamentables precedentes han originado ciertas desconfianzas justificadas en otras ocasiones.

CIFESA ofrece una ocasión propicia para romper el anónimo y hallar el ansiado triunfo a aquellas muchachas que posean aptitudes y quieran crearse un espléndido porvenir en una profesión digna y ennoblecida por el arte.

NOTA. — 1.º Se ruega l'even consigo dos fotos de la mejor calidad artística posible. 2.º La que no pueda presentarse personalmente en la oficina, que remita fotos con los datos siguientes, escritos de una manera clara:

- Nombre y apellidos. Naturalidad. Edad (verdad). Sexo. Talla. Aptitudes artísticas (canto, baile, dicción). ¿Las ha practicado? ¿Qué aptitudes ha practicado? Donde y cuando.

Actuación del Patronato Nacional Antituberculoso en once meses de guerra.—Por el general Martínez Anido

Ha llegado el momento de hacer balance del trabajo realizado por el Patronato Nacional Antituberculoso, en vista de que con la inauguración de los Establecimientos sanitarios de la región aragonesa, que acabo de celebrar, se puede considerar terminada prácticamente la primera fase de hospitalización de tuberculosos abiertos en la zona liberada, tal como en líneas generales propugna el Decreto de 20 de Diciembre de 1936, ciñéndose a las posibilidades actuales de España.

Cuando S. E. el Generalísimo, poseído de los mayores entusiasmos sanitarios me hizo el honor de confiar la presidencia del Patronato Nacional Antituberculoso, para buscar albergue, adecuado a los enfermos pulmonares abiertos en la zona liberada, en pleno fragor de la campaña, yo he creído sinceramente que iríamos al fracaso, o que cuando más el éxito sería relativo, pues la atención económica, social y general estaba desviada enteramente hacia el problema de la guerra. Pero tengo que confesar con satisfacción que el trabajo siempre encuentra camino, que las difíciles misiones se resuelven cuando existe un denominador común de disciplina voluntaria—amor a la obra emprendida.

Desde el 11 de Enero de 1937, a Julio del mismo año, la labor del Patronato se redujo a preparar terreno para cumplir la orden, y así fueron estudiadas múltiples fórmulas económicas que se sometieron a la Junta Técnica del Estado, se prepararon archivos, estadísticas, se redactaron circulares, notras generales y especiales técnicas y administrativas con objeto de tener compuestas las bases necesarias.

En el mencionado Julio de 1937, al meditar en la etapa preparatoria las exigencias más urgentes, vino a acordarse la fundación de un Centro Enfermería en cada provincia liberada con capacidad para 100 enfermos gratuitos y 10 camas de pago, que serían susceptibles de aumentarse según las posibilidades de cada demarcación provincial.

Como filiales del Patronato Nacional Antituberculoso se constituyeron los Comités Delegados provinciales con un espíritu autonómico desconocido hasta hoy para que en su independencia hubiera el estímulo preciso y la libertad de acción requeridas al fin rápido y eficaz que se buscaba.

Desde Agosto de 1937, comenzaron las gestiones para obtener los locales y las dotaciones de cada establecimiento.

El Patronato Nacional Antituberculoso desde Valladolid trabajó incansable, inspiró a los Comités, resolvió sus dudas, facilitó su labor, lo mismo en lo técnico, que en lo político y social. El Patronato fue la oficina informadora, el centro legislativo, el agente de enlace con las casas suministradoras de toda índole, con la Intendencia del Ejército, con los organismos extranjeros, con los organismos de Industria y Comercio, Hacienda, etc., etc. v. en resumidas cuentas, la cabeza organizadora y directora del lapso de creación de una estructura antituberculosa tangible y nunca aparejada en nuestra Patria.

He de proclamar, como corresponde a la verdad, la devoción con que intervinieron los Comités Delegados provinciales, cuyos presidentes, los gobernadores civiles, e inspectores provinciales de Sanidad, amén de sus restantes miembros, pusieron sus ansias de redención sanitaria al servicio de la gran obra antituberculosa iniciada por S. E. el Generalísimo, Jefe del Estado.

En toda la España anterior al Movimiento existían en total no más de 2.500 camas para pulmonares tuberculosos. Pues bien, hoy en la España liberada, sin contar que la mayoría de los Centros sanitarios quedaron en zona roja por hallarse dispuestos alrededor de las capitales superpobladas (Madrid y Barcelona), es dable hacer el siguiente inventario:

	Pesetas
Camas nuevas creadas por el Patronato Nacional Antituberculoso en funcionamiento	3.729
Camas en preparación para ser habilitadas inmediatamente	2.165
Camas en proyecto para las provincias de Huesca, Teruel, Castellón y Lérida	440
Camas impuestas obligatoriamente a otras Instituciones a partir del minimum anterior al 18 de Julio de 1936	2.500
Total	8.834

Sin embargo, esta cifra de 8.834 camas para tísicos que jamás se había soñado, forma el prólogo de los proyectos de hospitalización que tiene el Patronato Nacional; y así calculo que con el resto del territorio nacional, todavía sin anexionar, podrán habilitarse unas 5.000 camas inicialmente, con lo que la capacidad hospitalaria antituberculosa llegará sin duda a la conclusión de la guerra a las 14.000 plazas, poco más o menos.

A todo esto cuantos Establecimientos fueron creados, se han hecho por cuenta exclusiva del Patronato Nacional y de sus Comités provinciales Delegados. El Estado nada ha gastado en la habilitación de locales, dotación, mueblaje y construcciones, sino el Patronato le ofrece los Establecimientos completamente listos para funcionar, comenzando a partir de entonces los libramientos del Tesoro, destinados al sostenimiento de los pacientes allí alojados.

En toda esta tarea, no ha pasado un solo céntimo por la mano directa del Patronato. Los Comités Delegados provinciales administran e invierten independientemente sus disponibilidades con la natural fiscalización y control de la central.

La cuenta particular del Patronato Nacional Antituberculoso, formada por donativos del extranjero y algunos nacionales, yace en el Banco de España de Valladolid, alejada en absoluto de la Presidencia y del manejo directo.

Podemos, pues, ofrecer al Jefe del Estado a estas alturas 8.834 camas, de las que unas 1.000 poco más o menos son para excombatientes tuberculosos, sin incluir el Sanatorio que se montará próximamente en Cáceres para Jefes y Oficiales del Ejército.

Efectivamente, no es una obra definitiva ni mucho menos, pero tampoco es grano de anís para el tiempo de guerra que atravesamos, pues las cifras son elocuentes al compararse con las 2.500 plazas que había en toda España durante los mejores tiempos republicanos, y cuya casi totalidad viene desde la gestión del Directorio Militar.

¿Pero es que esta obra de encamamiento de pacientes colma las aspiraciones del Patronato Nacional Antituberculoso?

De ninguna manera.

La marcha tiene que ser valiente y polimorfa, en juntanza y colaboración directa con la Sanidad Nacional y el Partido Nacional-Sindicalista para que la victoria resulte espléndida y unánime.

El Patronato tiene en cartera el índice siguiente:

- 1.º Organización e intensificación de la Lucha dispensaria (acción policial y profiláctica pura).
- 2.º Incrementación y organización del sector sanitario propiamente dicho (Sanatorios marítimos, Sanatorios de montaña, etc.).
- 3.º Creación de Hospitales-Sanatorios regionales.
- 4.º Fundación de Centros de convalecencia, reeducación y readaptación, como complemento social y práctico de la obra sanatorial recuperadora.
- 5.º Seguro antituberculoso obligatorio, como función propia, separada de los otros seguros (enfermedad, invalidez, vejez, etc.), ya que en sustancia y forma posee condiciones especialísimas y singulares que promueven a la independencia de este sector de Previsión.

Ello es en síntesis lo positivo, y el propósito que se insinúa para el porvenir.

Este organismo dió su primer alabanzón sanitario en el territorio liberado, esculpido en una obra modesta, pero visible y práctica, la razón de su existencia.

Más para continuar, para abordar ulteriormente la gran gesta sanitaria del Seguro Obligatorio específico de las ramas y componentes fundamentales de la Institución, será esperado momento de clima y oportunidad nacional, y la orden que, de acuerdo con el instante adecuado, dicte el Caudillo, para perlar jurídica y legislativamente el Patronato Nacional Antituberculoso en consonancia con la responsabilidad de los destinos que se le marquen.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Motores

de aceite pesado y oas pobre y alternadores de 50 a 100 caballos se desean comprar. Ofertas detalladas al Apartado de Correos número 50. Bilbao.

GOBIERNO CIVIL Circular sobre la apertura de la caza

En relación con la Orden del Ministerio de Agricultura, de fecha 25 de julio próximo pasado, publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" de 29 del mismo mes y en virtud de las atribuciones que me están conferidas, he acordado:

- 1.º Se autoriza el ejercicio de la caza menor desde el primer domingo de septiembre del corriente año hasta el primer domingo de febrero de 1939 a cuantos se hallen provistos de la correspondiente licencia.
- 2.º Se fija el tercer domingo del corriente mes, día 21, para la apertura legal de caza de codornices, tórtolas y palomas campestres en toda esta provincia.

Al propio tiempo, y siendo norma del nuevo Estado Español que las disposiciones legales se cumplieren de modo terminante, se recuerda a todas las Autoridades y agentes de las mismas dependientes de este Gobierno Civil, la obligación de perseguir cuantas infracciones de la Ley de Caza observen, recordando, de igual modo, que está terminantemente prohibida la circulación, venta y consumo de las especies de caza cuya captura no se halle autorizada, advirtiéndose por la presente circular a las empresas de transporte, hoteles, casas de comida, etc., que serán severamente sancionadas las infracciones que se cometan a este respecto.

Burgos, 13 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

LA ACTUALIDAD EN LA ZONA ROJA

Mientras Companys pide el sacrificio al pueblo catalán, procura tener a los suyos bien resguardados de toda privación

PERPIÑAN, 15. 8. 38. (De nuestro corresponsal especial.)—En nuestra anterior correspondencia dimos cuenta del regreso de Companys a Barcelona. Aunque nada se ha dicho del verdadero objeto del viaje que ha reunido en la capital del Rosellón, con el "Pajarito", a Irujo y a Aiguader, en la ciudad de las Ramblas ha sido comentado en el tono que se verá, y que transmitimos por lo que significa debido a las circunstancias de lugar y protagonistas.

Llegó la noticia a la redacción de un periódico situado en la calle de Pelayo, donde vejea y desenvuelve sus actividades una fauna de periodistas "esteparios" (este calificativo, por lo que tiene de "carrioso", lo aplican los plumíferos catalanistas a sus "comprendidos" colegas que, huyendo del olor a pólvora que se respira en Madrid, se han refugiado en Barcelona) y fue leída en voz alta. El lector, individuo de relieve en la casa, subrayó lo de "la visita a la familia" y exclamó: "¡De manera que a visitar a la familia! ¡Esto es intolerable! No sé lo que dirán los diarios extranjeros; pero lo peor que puede ocurrirnos es que se admita como una cosa lógica y natural esta salida de Companys, para entrevistarse con sus familiares situados allende la frontera, lejos de todo peligro. ¿Qué autoridad puede tener este hombre para asomarse, mañana o pasado, al balcón de la Generalidad, o en las columnas de la prensa, y pedir al sacrificio pueblo catalán que resista y soporte las calamidades de la guerra, mientras él tiene todos los suyos bien resguardados de todo sacrificio y privaciones? No; esto no puede ser, ni es posible que continúe, porque mientras se tolera, una hora más, esta situación, nadie podrá negar que constituyen un crimen horrendo y abominable todas estas sentencias de muerte que dictan nuestros tribunales y aplican los pelotones de ejecución, contra los montones de gente inelible que cae acusada de derrotismo y alta traición por haber, enloquecidos por la vida de infierno que llevamos, intentado pasar al otro lado de los Pirineos y proporcionar a los suyos el mismo ambiente de tranquilidad y bienestar que rodea a los propios el presidente de la Generalidad.

En todo instante, son semilla fecunda y ejemplo de generosidad."

Esto es tirar con bala. Los comunistas se preguntarán si es que ha vuelto "Toryhona" ala dirección del diario cenetista.

En Masnou (Barcelona) ha sido detenido José Jover Romeny, vecino de Tarrasa, acusado de haber sido organizador de los Sindicatos Libres.—FARO.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico sólo hasta las dos de la madrugada

El segundo aniversario de la liberación de Badajoz

BADAJÓZ.—El domingo se cumplió el segundo aniversario de la liberación de esta ciudad por nuestro glorioso Ejército. Con tal motivo los balcones y ventanas de todas las casas lucían las banderas nacional y de Falange Española Tradicionalista y colgaduras con los colores nacionales. A las diez y media de la mañana hubo misa y solemne Te-Deum en la Catedral, asistiendo el Gobernador militar de la plaza, General de la Iglesia, Gobernador civil, Alcalde, Jefe Provincial en funciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y otras personalidades. Terminados los actos religiosos, las autoridades se situaron en la Plaza de España para presenciar el desfile de las fuerzas del Tercio, Infantería y Milicias que asistieron a los actos. Seguidamente, las autoridades se trasladaron seguidas de las fuerzas y de una enorme muchedumbre a la puerta de Trinidad, donde había sido instalada una severa Cruz de los Caídos. El Alcalde y el General Gobernador militar de la plaza hicieron uso de la palabra, recordando la gesta gloriosa de la toma de Badajoz y el asalto de la 16.ª Compañía de la 4.ª Bandera del Tercio en la brecha abierta en la puerta de Trinidad, bautizada por el victo General Millán Astray con el título de "Túnel de la muerte".

La multitud, enardecida de entusiasmo, no cesó de vitorear a España, al Caudillo y a la Legión. Brazo en alto se escuchó el Himno Nacional y durante el desfile se entonó el de la Legión.

Terminado este emocionante y grandioso acto, las autoridades se trasladaron a la Casa de Todos, verificándose el traspaso de los servicios de la misma a "Auxilio Social". Hicieron uso de la palabra el Alcalde, el Delegado Provincial de "Auxilio Social" y el Gobernador civil, quienes resaltaron la labor realizada y su confianza en el mayor auge que adquirirá en manos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el mencionado comedor. Se vitoreó a España, al Caudillo y a Falange.

Por la tarde, las autoridades visitaron los distintos hospitales de la capital, repartiendo tabaco entre los heridos, con quienes conversaron largamente.

Las bandas municipal y del Batallón Mixto de Infantería de Castilla dieron interesantes conciertos en las plazas de España y del General Franco.

Hambre y terror en el infierno de Barcelona

MILÁN.—Un redactor de "Il Popolo d'Italia" ha tenido una entrevista con el Argentino Fernando Sebastián Riolo, que ha logrado milagrosamente escapar de la ferocidad de los rojos de Barcelona y que estos días se encuentra en Milán.

"Se vive—ha dicho el prófugo Riolo—en un continuo y espantoso terror, en la más terrible incertidumbre, no sólo del mañana, sino del hoy mismo, entre sufrimientos inenarrables, padeciendo hambre, sin transportes, sin iluminación, en condiciones sanitarias públicas muy precarias, en un ambiente de la más abyecta inmundicia, todos en poder de aquellas fieras de los rojos. El que sale de casa no sabe si al volver a entrar encontrará a su familia con vida o asesinada; el que se queda en casa no sabe si volverá a ver al hijo que ha salido, el cual puede a cada momento ser detenido, encarcelado v fusilado, o bien alistado y obligado con las armas a ser "voluntario" en la guerra, o bien forzado a los más duros trabajos, o bien echado y torturado en las más espantosas mazmorras...

En Barcelona—declara nuestro interlocutor—la invasión de toda esta escoria ha más que triplicado la población. Las casas privadas han sido invadidas y las familias han sido forzadas a hospedar los más viles canallas. El que hiciera un sólo ademán de descontento o se atreviese a preferir media palabra de protesta, sería despachado con toda la familia. Los rojos se han especializado en las ejecuciones en masa.

Estas son generalmente efectuadas todas las tardes en el cementerio—ha continuado diciendo Riolo—, donde ahora los cadáveres se hacían a montones de miles y miles. En los primeros tiempos, los rojos se entregaban a verdaderas orgías de fusilería, con un consumo enorme de municiones. Más adelante, para hacer economías, han adoptado otro horrendo sistema: atan a las víctimas dentro de sacos empapados de bencina o petróleo y luego las queman vivas.

Ni la más leve sumaria o aparente justicia existe allí; ninguna seguridad para personas honradas y para los inocentes. Basta que una persona sea designada como "fascista", para que su destino sea inmediatamente decretado sin posibilidad de salvación. Es un campo abierto al desencadenamiento de las más bajas y abyectas venganzas. El más inocente y honrado de los ciudadanos se encuentra de un momento a otro encarcelado y en un abrir y cerrar de ojos fusilado o quemado vivo, o bien torturado y luego muerto. Cuando los parientes no le ven volver y después de algunos días se dirigen a los comités rojos para pedir noticias, casi siempre reciben esta cínica respuesta: "Es posible que haya pasado también por aquí. ¡Vienen tantos! Vaya usted, de todos modos, al cementerio; allí lo encontrará seguramente".

En el cementerio, naturalmente, es inútil indagar, porque difícilmente en aquella horrenda cancharría es posible reconocer un cadáver; o bien tienen la cara reducida a una masa informe y sangrienta,

Luis López Muñoz ¡Presente!

Por JUAN HERNANDEZ PETIT

Español, militar-falangista, hijo y hermano de militares españoles, Luis López Muñoz, el comandante de Estado Mayor más joven de España ante la muerte, "el más bravo oficial del Ejército español", según dijo el general Solchaga, cuando en nombre de Su Excelencia el Generalísimo y Caudillo Franco le impuso la Medalla Militar: ¡Presente!

Murió hoy, justamente, hace un año; fué en Reinos. Sabía que había una fábrica—la "Constructora Naval"—que interesaba a la Patria no ser destruida por la horda. Había que obrar rápido, que arriesgar la vida. Y, solo, él solo, detrás de los carros de asalto, sin más escolta ni acompañamiento que su corazón y su pistola, entró en el pueblo. Sus dos anteriores balazos "con suerte" le hacían creerse invulnerable.

Sin obstáculo visible, sin enemigo, los carros continuaron adelante. El comandante se quedó en Reinos. Solo, él solo. En la Plaza Mayor vió a unos hombres que ya no eran ni enemigos. Salían de sus madrigueras con gesto de temor y de hambre, con dolor de vendedores.

—¡Mi comandante! No dispare.

—¡Arriba las manos! Gritó: ¡Arriba España!

—¡Si, mi comandante, nos entregamos.

—¿Cuántos sois?

—Por ahí quedan algunos...

Les mandó a buscarlos. Todos eran sus prisioneros. Les dijo que se entregasen a España, que no tuvieran miedo. Y confiado, tranquilo, contento de su servicio, esperó a que sus órdenes fueran cumplidas.

Pocos instantes después, los rojos separatistas volvieron con bastantes más. Al parecer, sumisos.

—Ya estamos aquí, mi comandante.

Sucedió lo inadmisiblemente, lo inconcebible en el orden de probabilidades.

En un instante fué rodeado. Y, entonces, un cobarde, un traidor, un rojo, un asesino, impunemente, a boca de jarro, a traición, por la espalda, le disparó un tiro que le atravesó la cabeza.

—¡Ay madre!... ¡Arriba España!..., le oyeron los vecinos.

Allí, en la plaza del pueblo de Reinos, quedó con los brazos en cruz, con los labios cerrados, como si quisiera enviar un beso no logrado a aquellos que tanto quería: a su mujer y a sus dos niñas; a su España...

Allí le encontraron, su asistente, su camarada—a quien no quería llevar con-

ta, o bien están carbonizados. Otros elementos de identificación no existen, porque aquellos malhechores despojan cuidadosamente de todo lo que llevan sus víctimas antes de asesinarlas.

Todo orden social, toda jerarquía de valores y competencias—sigue contando Riolo—están subvertidos. Los ricos, los intelectuales, los dirigentes, las personas cultas han sido ya todos asesinados. Los palacios y las casas de las personas pudientes han sido invadidas por la más abyecta canalla. Cuanto más abajo estaban en la escala social los rojos, tanto más altos se encuentran ahora: un leproso limpiabotas ha llegado a presidente del Tribunal; un corbatero se ha convertido en director del Hospital de Barcelona, pero acabó por ser arrestado, porque, en un altercado con el jefe de la policía, le lanzó una bomba.

—Desde que estalló la revolución—añade Riolo—, los rojos todo lo han requisado y racionalizado; prácticamente esto quiere decir que han hecho desaparecer todo, aun los artículos de primera necesidad.

La carestía es verdaderamente trágica, la población está hambrienta y desesperada, y muchos, más que continuar una vida tan infernal de privaciones y de sufrimientos; cuando ven llegar los aviones, desearían ser víctimas para poner fin a sus tan trágicos padecimientos.

Esta es la vida que se lleva en el "El dorado" de la España roja. Y no he dicho sino bien poca cosa—añade Sebastián Riolo—. ¡Ay si tuviese que ponerme a contar otros horrores de la vida de todos los días, gobernada por las más sombrías y repulsivas figuras que las cloacas y los bajos fondos de la delincuencia internacional hayan jamás conocido, encuadrada por la ferocidad de los guardias rojos, a la merced de tres mil meretrices importadas de Francia en función de espías.—U. S. I.

—¡Mi comandante! No dispare.

—¡Arriba las manos! Gritó: ¡Arriba España!

—¡Si, mi comandante, nos entregamos.

—¿Cuántos sois?

—Por ahí quedan algunos...

Les mandó a buscarlos. Todos eran sus prisioneros. Les dijo que se entregasen a España, que no tuvieran miedo. Y confiado, tranquilo, contento de su servicio, esperó a que sus órdenes fueran cumplidas.

Pocos instantes después, los rojos separatistas volvieron con bastantes más. Al parecer, sumisos.

—Ya estamos aquí, mi comandante.

Sucedió lo inadmisiblemente, lo inconcebible en el orden de probabilidades.

En un instante fué rodeado. Y, entonces, un cobarde, un traidor, un rojo, un asesino, impunemente, a boca de jarro, a traición, por la espalda, le disparó un tiro que le atravesó la cabeza.

—¡Ay madre!... ¡Arriba España!..., le oyeron los vecinos.

Allí, en la plaza del pueblo de Reinos, quedó con los brazos en cruz, con los labios cerrados, como si quisiera enviar un beso no logrado a aquellos que tanto quería: a su mujer y a sus dos niñas; a su España...

Allí le encontraron, su asistente, su camarada—a quien no quería llevar con-

El relato de un argentino huido de la España roja

MILÁN.—Un redactor de "Il Popolo d'Italia" ha tenido una entrevista con el Argentino Fernando Sebastián Riolo, que ha logrado milagrosamente escapar de la ferocidad de los rojos de Barcelona y que estos días se encuentra en Milán.

"Se vive—ha dicho el prófugo Riolo—en un continuo y espantoso terror, en la más terrible incertidumbre, no sólo del mañana, sino del hoy mismo, entre sufrimientos inenarrables, padeciendo hambre, sin transportes, sin iluminación, en condiciones sanitarias públicas muy precarias, en un ambiente de la más abyecta inmundicia, todos en poder de aquellas fieras de los rojos. El que sale de casa no sabe si al volver a entrar encontrará a su familia con vida o asesinada; el que se queda en casa no sabe si volverá a ver al hijo que ha salido, el cual puede a cada momento ser detenido, encarcelado v fusilado, o bien alistado y obligado con las armas a ser "voluntario" en la guerra, o bien forzado a los más duros trabajos, o bien echado y torturado en las más espantosas mazmorras...

En Barcelona—declara nuestro interlocutor—la invasión de toda esta escoria ha más que triplicado la población. Las casas privadas han sido invadidas y las familias han sido forzadas a hospedar los más viles canallas. El que hiciera un sólo ademán de descontento o se atreviese a preferir media palabra de protesta, sería despachado con toda la familia. Los rojos se han especializado en las ejecuciones en masa.

Estas son generalmente efectuadas todas las tardes en el cementerio—ha continuado diciendo Riolo—, donde ahora los cadáveres se hacían a montones de miles y miles. En los primeros tiempos, los rojos se entregaban a verdaderas orgías de fusilería, con un consumo enorme de municiones. Más adelante, para hacer economías, han adoptado otro horrendo sistema: atan a las víctimas dentro de sacos empapados de bencina o petróleo y luego las queman vivas.

Ni la más leve sumaria o aparente justicia existe allí; ninguna seguridad para personas honradas y para los inocentes. Basta que una persona sea designada como "fascista", para que su destino sea inmediatamente decretado sin posibilidad de salvación. Es un campo abierto al desencadenamiento de las más bajas y abyectas venganzas. El más inocente y honrado de los ciudadanos se encuentra de un momento a otro encarcelado y en un abrir y cerrar de ojos fusilado o quemado vivo, o bien torturado y luego muerto. Cuando los parientes no le ven volver y después de algunos días se dirigen a los comités rojos para pedir noticias, casi siempre reciben esta cínica respuesta: "Es posible que haya pasado también por aquí. ¡Vienen tantos! Vaya usted, de todos modos, al cementerio; allí lo encontrará seguramente".

En el cementerio, naturalmente, es inútil indagar, porque difícilmente en aquella horrenda cancharría es posible reconocer un cadáver; o bien tienen la cara reducida a una masa informe y sangrienta,

ta, o bien están carbonizados. Otros elementos de identificación no existen, porque aquellos malhechores despojan cuidadosamente de todo lo que llevan sus víctimas antes de asesinarlas.

Todo orden social, toda jerarquía de valores y competencias—sigue contando Riolo—están subvertidos. Los ricos, los intelectuales, los dirigentes, las personas cultas han sido ya todos asesinados. Los palacios y las casas de las personas pudientes han sido invadidas por la más abyecta canalla. Cuanto más abajo estaban en la escala social los rojos, tanto más altos se encuentran ahora: un leproso limpiabotas ha llegado a presidente del Tribunal; un corbatero se ha convertido en director del Hospital de Barcelona, pero acabó por ser arrestado, porque, en un altercado con el jefe de la policía, le lanzó una bomba.

—Desde que estalló la revolución—añade Riolo—, los rojos todo lo han requisado y racionalizado; prácticamente esto quiere decir que han hecho desaparecer todo, aun los artículos de primera necesidad.

La carestía es verdaderamente trágica, la población está hambrienta y desesperada, y muchos, más que continuar una vida tan infernal de privaciones y de sufrimientos; cuando ven llegar los aviones, desearían ser víctimas para poner fin a sus tan trágicos padecimientos.

Esta es la vida que se lleva en el "El dorado" de la España roja. Y no he dicho sino bien poca cosa—añade Sebastián Riolo—. ¡Ay si tuviese que ponerme a contar otros horrores de la vida de todos los días, gobernada por las más sombrías y repulsivas figuras que las cloacas y los bajos fondos de la delincuencia internacional hayan jamás conocido, encuadrada por la ferocidad de los guardias rojos, a la merced de tres mil meretrices importadas de Francia en función de espías.—U. S. I.

¿Quiere V. café bueno y barato?

Compre **HORFIL**

Sucedáneo del café. Pruébelo y será su café favorito

Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada.

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad.

Precios del HORFIL

Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS	6,55
" " " 500 " "	3,55
" " " 250 " "	2,15
" " " 100 " "	0,95
" " " 25 " "	0,50

Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9, 1.º

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

¡Ganaderos!

CAPSULAS LAFONT

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad con el núm. E-N-215

Curan radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPERA)

del ganado lanar, cabrío y vacuno

Caja de 12 cápsulas 10 pesetas

Venta en Farmacias o pidianlas a

Farmacia y Laboratorio Lafont

Añón (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 pts. y las recibirán por correo certificado

Muestras gratis a los Sres. Veterinarios